



Tras la publicación de las bases de selección correspondiente a la acción formativa HOTI0108 "PROMOCIÓN TURÍSTICA LOCAL E INFORMACIÓN AL VISITANTE", del programa formativo con compromiso de contratación "ACTIVANDO UTRERA" cuyo plazo de admisión de solicitudes se estableció del 18 al 29 de octubre de 2021, se publicó el 15/11/2021 Acta de Admisión Provisional de personas admitidas y excluidas con las causas de exclusión. Tras la detección de errores, se hace necesario publicar SEGUNDA LISTA PROVISIONAL.

**Se establece un período para alegaciones de diez hábiles, a contar a partir del día siguiente** de la publicación, desde el 10 de diciembre de 2021 al 23 de diciembre de 2021, para subsanar los defectos en los que se ha incurrido.

Desde la Oficina de Reactivación Económica y Empleo, se ha procedido en el día de hoy a llamar telefónicamente a todas las personas que han resultado excluidas en la lista provisional publicada hoy 9 de diciembre de 2021, y remitirá email mañana 10 de diciembre de 2021, explicando la situación, para que procedan a realizar las oportunas subsanaciones.

La documentación acreditativa para formar parte del cupo de personas con discapacidad se **debe aportar en el período de alegaciones.**